

**a) Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Lenguaje y Técnicas de la Música Contemporánea I, II.**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de la especialidad.**
- Materia a la que se vincula: **Formación general complementaria.**
- Especialidades a las que va dirigida: **Interpretación: Piano, Guitarra, Acordeón, Púa.**
- Cursos a los que va dirigida: **Tercero.**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **Ninguno.**
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares/ Segundo Semestre cardinales pares.**
- Créditos ECTS por semestre: **2.** Valor total en horas por semestre: **60 h.**
- Prelación con otras asignaturas: **No se requieren requisitos previos.**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	<b>21</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>1.5</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>37,5</b>

- Calendario de Impartición: **Semanal, 15 semanas por semestre.**
- Departamento: **Asignaturas Teóricas de Formación Básica.**

**b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

La enseñanza instrumental en el grado superior desempeña un papel fundamental en la formación integral de los futuros intérpretes, proporcionándoles el dominio pleno de las posibilidades que les ofrece su instrumento y contribuyendo al desarrollo de su sensibilidad musical a través de la comprensión del valor estético de la música interpretada. El estudio de las principales obras del repertorio contemporáneo significa no solamente una ampliación de la perspectiva musical clásica (referente a notaciones no convencionales o a nuevas complejidades rítmicas, etc), sino que ofrece una exploración a fondo de las capacidades tímbricas del instrumento, implicando el desarrollo de una técnica específica para cada obra y la creación de una paleta de sonidos adaptada según diferentes estéticas y estilos, que enriquece sin duda alguna el potencial artístico general del alumno.

La evolución de la construcción de los instrumentos de teclado ha influenciado el desarrollo de su escritura a lo largo de casi 400 años de historia. En cambio, las

transformaciones que ha sufrido el piano durante el siglo XX han sido orientadas casi exclusivamente a su perfeccionamiento técnico para la óptima ejecución del repertorio pianístico tradicional en grandes salas de concierto, ancladas aún en la tradición romántica. Paralelamente, no obstante, el piano ha sido a la vez objeto de experimentación sonora y de explotación de nuevas técnicas instrumentales, con recursos inusuales que modifican el sonido natural del instrumento a través de la interferencia o transformación del funcionamiento habitual de su mecanismo.

Las técnicas extendidas exigen al intérprete un uso del piano acústico fuera de las normas establecidas, así como el piano preparado provoca cambios drásticos en el timbre original del instrumento. También es significativa la influencia de la aparición de la electroacústica a principios de los años 50. Este nuevo tipo de composición enriqueció las ideas de los compositores sobre la tímbrica, ampliando la paleta de sonidos que hasta el momento se consideraba que podían producir los instrumentos acústicos. Desde ese momento, las ideas experimentadas en los estudios de electroacústica encontraron su lugar en la composición acústica. La exploración sonora y creativa sobre el piano nunca ha sido tan intensa como en el s. XX.

Actualmente los compositores siguen explorando insistentemente las posibilidades del instrumento, cooperando con los intérpretes en la expansión del vocabulario pianístico a través de la electrónica en vivo, la cinta electroacústica o de las nuevas posibilidades de expansión que nos ofrece la digitalización.

### c) Contenidos de la asignatura

#### **Semestre I y II**

Focalización en temas específicos de la asignatura como :

1. Presentación de la asignatura. Métodos prácticos par abordar el estudio de una obra contemporánea : preparación de una partitura, símbolos poco convencionales, experimentación en el plano sonoro, desarrollo de una técnica pianística apropiada a cada estilo, interpretación a partir del análisis y del contexto histórico-cultural.

2. Métricas complejas : ritmos de culturas no europeas, Conlon Nancarrow y los "studies for player piano", el minimalismo : Steve Reich, música algorítmica : Bernhard Lang, Enno Poppe, Brian Ferneyhough.

3. El piano preparado : John Cage, "Sonatas and interludes for prepared piano"

4. El piano manipulado. Inside piano. Principales técnicas del inside piano : obras de Henry Cowell, George Crumb, Helmut Lachenmann, Jörg Widmann, Michael Maierhof, Erik Oña, Simon Steen-Andersen.

5. Música escénica y el teatro musical. Obras de Vinko Globokar, Mauricio Kagel,

Karlheinz Stockhausen, Georges Aperghis, Manos Tsangaris.

6. El desarrollo de las resonancias. Nuevos recursos con la antigua mecánica del piano : obras de Karlheinz Stockhausen, Helmut Lachenmann, Beat Furrer, Marco Stroppa, Salvatore Sciarrino.

7. Instrumentos 2.0 : Interacción con la electrónica, instrumentos MIDI, sintetizadores, la digitalización. Obras de Karlheinz Stockhausen, Stefan Prins, Johannes Kreidler, Enno Poppe, Jonathan Harvey, Marco Stroppa, Michael Beil.

8. Salidas profesionales de la música contemporánea : Másters especializados, cursos y talleres. Trabajo con compositores. El intérprete como freelance : proyectos como solista, música de cámara, trabajo con ensembles. Elaboración de proyectos y de programas, elaboración de un CV personal, márketing y difusión, perfil en la web.

**d) Competencias que desarrolla la asignatura,**

La asignatura de lenguaje y técnicas de la música contemporánea capacita a los alumnos para desarrollar los elementos y recursos técnicos, estilísticos y de comprensión musical necesarios para afrontar la interpretación del repertorio contemporáneo y desenvolverse como profesionales altamente cualificados en este ámbito ya sea como solistas, integrantes de formaciones de música de cámara o en ensembles.

La asignatura tiene como uno de sus objetivos fundamentales proporcionar a los alumnos el conocimiento de un repertorio amplio y diversificado que abarque obras de distintos períodos y estilos representativos de las diferentes tendencias de la música de los siglos XX y XXI, potenciando de esta forma el desarrollo de criterios musicales propios así como una personalidad artística dinámica y compleja.

Asimismo, se pretende completar esta formación global a través de la colaboración con agrupaciones instrumentales contemporáneas o de actividades con carácter multidisciplinar que permitan enriquecer las cualidades artísticas propias así como desarrollar una capacidad de trabajo conjunto.

Por otra parte, se considera de mayor importancia que el alumno desarrolle una metodología y estrategias de trabajo que le permitan conseguir el máximo rendimiento con una conciencia de las propias capacidades, fomentando la autocrítica como una herramienta de aprendizaje permanente y la adquiriendo experiencia necesaria que le permita interpretar en público a un alto nivel, con capacidad de contextualización de su trabajo y del perfil artístico propio dentro del futuro profesional.

**Competencias transversales.**

- CT1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
CT2.Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  
CT3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.  
CT4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.  
CT5.Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.  
CT6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  
CT7.Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.  
CT8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  
CT9.Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.  
CT11.Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.  
CT12.Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.  
CT13.Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.  
CT14.Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.  
CT15.Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.  
CT16.Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.  
CT17.Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### **Competencias generales.**

- CG2.Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.  
CG3.Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.  
CG4.Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.  
CG5.Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.  
CG6.Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.  
CG7.Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.  
CG8.Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

### **Competencias específicas**

CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI 4 Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

### **e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,**

Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)

### Actividades formativas de carácter presencial

Sesiones teóricas: seminarios colectivos, impartidos semanalmente (15 sesiones)  
Seminarios teóricos combinados con la presentación de obras a través de pequeñas demostraciones, con un posterior comentario y discusión que estimula:

1. La comunicación entre los estudiantes y la adquisición de una cultura del feedback.
2. La propia actitud delante del instrumento, la reflexión y la contextualización del propio trabajo y al mismo tiempo del rol del instrumento y del intérprete en la época actual.
3. El conocimiento de nuevas tendencias y escrituras para el instrumento, presentación de nuevas obras y de nuevos recursos.

Sesiones prácticas: clases individuales impartidas semanalmente (15 sesiones).  
Metodología de enseñanza de las diferentes técnicas interpretativas de la música contemporánea. Se contempla la participación en dos audiciones, como mínimo, de carácter público y obligatorio, que serán fijadas a comienzo del curso y tendrán como fechas aproximadas los meses de febrero y mayo. Se programarán salidas del centro, para realizar prácticas de concierto o colaboraciones con distintas instituciones, así como la asistencia a algún curso de especialización o clases magistrales que organice el propio centro u otras entidades. Tutorías individuales y colectivas, en las que se apoye y refuerce los aprendizajes que el alumno necesite para llevar a cabo los objetivos propuestos. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos en las fechas según calendario.

El carácter individual de las sesiones prácticas permite un seguimiento totalmente personalizado de la evolución del alumnado :

1. Apoya y asesora el alumno en la orientación y seguimiento de su proceso de aprendizaje en función de su potencial e intereses. Despierta las inquietudes y desarrolla sus capacidades guiándole hacia una formación global y madurez artística.
2. Incorpora y adapta el material - repertorio, ejercicios, planteamientos - a las necesidades individuales de cada alumno para que su proceso de alcanzar los objetivos de la asignatura sea gradual y harmónico.
3. Motiva al alumno al estudio de un repertorio contemporáneo de amplia variedad estilística y de dificultades distintas.
4. Potencia la utilización del análisis como procedimiento previo para la comprensión, estudio e interpretación de la obra, creando a la vez estrategias de estudio y de organización de cuestiones prácticas para trabajar (complejidad técnica, rítmica, digitaciones, pedalizaciones, técnicas no convencionales, etc)

5. Exige método, rigor, reflexión y autocrítica con el propio trabajo. Potencia la cultura del feedback y la utilización de la grabación en audio y en vídeo para la propia presentación pública.

6. Fomenta la participación del alumno en proyectos de música de cámara de distintas formaciones y en ensembles de música contemporánea, así como el estreno de obras y el contacto con compositores contemporáneos o estudiantes de composición del centro.

7. Fomenta todo tipo de actividades complementarias relacionadas con la actividad instrumental contemporánea, previstas o no dentro del currículum de la asignatura, que tengan lugar dentro o fuera del centro, especialmente las que tienen relación con la actuación en público.

#### **Actividades formativas de carácter no presencial**

Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (análisis del repertorio, lectura musical de las obras, dominio técnico individual de la obra, propuestas de repertorio, etc. )

#### **Planificación de las actividades (descripción y temporalización)**

Los alumnos de la asignatura participarán durante el segundo semestre en al menos dos conciertos públicos organizados por la asignatura de lenguaje y técnicas de la música contemporánea. Dichos conciertos se celebrarán preferentemente durante los meses de febrero y mayo. El repertorio estará compuesto por obras de solo, con electrónica o con vídeo (también se contemplan obras de música de cámara del repertorio contemporáneo) Con independencia de lo expuesto anteriormente, se fomentarán siempre que sea posible las actividades participativas, como pueden ser la interpretación de obras y estudios ante los compañeros, clases colectivas, clases magistrales, asistencia a conciertos, etc.

#### **Repertorio de obras (orientativo)**

Piano solo

MARK ANDRÉ (\*1964) : Contrapunctus, Iv1  
GEORGES APERGHIS (\*1945) : Les secrets élémentaires, Printmusic, Simata  
JEAN BARRAQUÉ (1928-1973) : Piano Sonata  
LUCIANO BERIO (1925-2003) : Sequenza IV per pianoforte, Erdenklavier, Feuerklavier, Luftklavier, Wasserklavier, Leaf, Six encores, Sonata, Rounds pour piano solo.  
PIERRE BOULEZ (\*1925) : Première Sonate, Deuxième Sonate, Troisième Sonate  
JOHN CAGE (1912-1992) : Sonatas and interludes for prepared piano  
ELIOTT CARTER (1908-2012) : 90+, Night Fantasies  
AGUSTÍ CHARLES (\*1960) : Preludis  
GEORGE CRUMB (\*1929) : Makrokosmos, Gnostic variations  
MORTON FELDMAN (1926-1987) : Palais de Mari, Nature Pieces, Palais de Mari, For Bunita Marcus, Triadic Memories, Piano piece 1964, piano piece ( to Philip Guston ), Three pieces for piano, Last pieces, Intermissions, Intersections  
BRIAN FERNEYHOUGH (\*1943) : Epigrams, Three Pieces, Lema-Icon-Epigram, Opus Contra Naturam  
BEAT FURRER (\*1954) : Drei Klavierstücke, Phasma  
SOFIA GUBAIDULINA (\*1931) : Chaconne  
HELMUT LACHENMANN (\*1954) : Serynade, Guero, Kinderspiel  
BERNHARD LANG (\*1957) : DW 12 cellular automata, Monadologie V “Seven last words of Hasan”  
RAMON LAZKANO (\*1968) : Laugarren Bakarrizketa  
GYORGY LIGETI (1923-2006) : Études, Musica Ricercata  
JOSE MANUEL LÓPEZ LÓPEZ (\*1955) : Un instante anterior al tiempo, Lo fijo y lo volátil  
OLIVIER MESSIAEN (1908-1992) : Vint regards sur l'Enfant Jésus, Catalogue d'oiseaux, Cantéyodjayâ , Quatre études de rythme.  
TRISTAN MURAIL (\*1947) : Territoires de l'oubli, Les travaux et les jours, Cloches d'adieu et un sourire, Comme un oeil suspendu et poli par le songe, estuaire, la mandragore  
STEVE REICH (\*1936) : Piano Phase  
WOLFGANG RIHM (\*1952) : auf einem anderen Blatt, Klavierstücke, Nachstudie, Zwiesprache  
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-VERDÚ (\*1968) : Como un soplo de luz y calor  
REBECCA SAUNDERS (\*1967) : Crimson  
GIACINTO SCELSI (1905-1988) : Cinque incantesimi, Four poems, Sonaten, Suites  
SALVATORE SCIARRINO (\*1947) : Sonatas I-V, Notturmi, Perduto in una città d'acque, Variazioni su uno spazio ricurvo, Anamorfosi  
MAURICIO SOTELO (\*1961) : Su un oceano di scampanelli  
KARLHEINZ STOCKHAUSEN (1928-2007) : Klavierstücke, Natürliche Dauern  
MARCO STROPPA (\*1959) : Miniature Estrose

CLAUDE VIVIER (1948-1983) : Shiraz

JORG WIDMANN (\*1973) : Hallstudie, Feurs du mal, Lichtstudie III, Toccata, Elf Humoresken, Intermezzi

IANNIS XENAKIS (1922-2001) : Mists, Herma, Evryali

#### Piano (acústico) y electrónica

PETER ABLINGER (\*1959) : Voices and piano

GEORGES APERGHIS (\*1945) : Dans le Mur

GEORG FR. HAAS (\*1953) : Ein Schattenspiel

JONATHAN HARVEY (1939-2012) : Tombeau de Messiaen

OLGA NEUWIRTH (\*1968) : Incidendo/fluido

LUIGI NONO (1924-1990) : Sofferte onde serene..

ALBERTO POSADAS (\*1967) : Memoria de no existencia

KARLHEINZ STOCKHAUSEN (1928-2007) : Mantra

MARCO STROPPA (\*1959) : Traiettorie...deviata Piano y vídeo

MICHAEL BEIL (\*1963) : mach Sieben, Doppel

SIMON STEEN-ANDERSEN (\*1976) : Rerendered

JOHANNES KREIDLER (\*1980) : study for piano, audio and video

MICHAEL VAN DER AA (\*1970) : Transit

#### Teclado MIDI

KARLHEINZ STOCKHAUSEN (1928-2007) : Komet, Synthi-Fou

ENNO POPPE (\*1969) : Arbeit, Rad

STEFAN PRINS (\*1979) : Piano Hero#1, Piano Hero#2

Actividades evaluables:

-Participación en las sesiones

-Audiciones semestrales

### **RECURSOS, BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:**

#### **Enlaces recomendados:**

UbuWeb [www.ubuweb.com](http://www.ubuweb.com)

Classical Music Online [www.classical-music-online.net](http://www.classical-music-online.net)

Neue Musik Zeitung [www.nmz.de](http://www.nmz.de)

Deutsche Musikrat <http://miz.org>

Ircam [www.ircam.fr](http://www.ircam.fr)

ISCM [www.iscm.org](http://www.iscm.org)  
Musiktexte [www.musiktexte.de](http://www.musiktexte.de)  
Dissonance [www.dissonance.ch](http://www.dissonance.ch)

### **Bibliografía:**

Adorno, Theodor : “Teoría Estética”. Obra completa, 7. Akal Básica de Bolsillo, 2005  
Benjamin, Walter : “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. Itaca, 2003  
Boulez, Pierre : “Puntos de referencia”. Gedisa 2003  
Boulez, Pierre : “La escritura del gesto”. Gedisa  
Cage, John : “Silencio”. Madrid, Ardora 2002  
Cage, John : “Escritos al oído”. Murcia, colegio de Aparejadores, 1999 Darmstadter Beitrage zur Neuen Musik. Schott.  
Feldman, Morton : “Words on music”. Edition Musiktexte 2008  
Fischer Lichte, Erika : “Estética de lo performativo”. Abada Editores 2011  
Gould, Glenn : “Escritos críticos”. Turner música 1989  
Helffer, Claude : “Quinze analyses musicales”. Editions Contrechamps 2000 Henck, Herbert : Klavierstück IX. “Eine analytische Betrachtung”. Sonderdruck Musik und Zahl  
Kreidler/Lehmann/Mahnkopf : “Musik, Ästhetik, Digitalisierung. Eine Kontroverse”. Wolke Verlag 2010  
Lachenmann, Helmut : “Musik als existentielle Erfahrung”. Breitkopf, 1996.  
Ligeti, Gyorgy : "Traumen Sie in Farbe"? Paul Zsolnay Verlag, Viena 2003  
Messiaen, Olivier : “Technique de mon langage musical”. Leduc 1944  
Messiaen on Messiaen, the composer writes about his works. Bloomington 1986  
Rihm, Wolfgang : “Schriften”. Schott.  
Schoenberg, Arnold : “El estilo y la idea.” Taurus.  
Sciarrino, Salvatore : “Le figure della Musica”. Ricordi  
Sennett, Richard : “El artesano”. Anagrama, 2009  
Stockhausen, Karlheinz : “Texte zur Musik”. DuMont Buchverlag Koln / Stockhausen Verlag  
Webern, Anton : “El camí cap a la nova música”. Antoni Bosch ed.

### **f) Criterios de evaluación**

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura. Esta última se calificará mediante una prueba escrita o examen, donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos en un espacio de tiempo limitado, y donde se valorará también la claridad en la exposición

de ideas, el redactado, la ortografía, y la caligrafía. Complementaria al examen podrá ser también la presentación de un trabajo sobre alguna de las materias de la asignatura, si así se requiere en el apartado “sistemas de evaluación”.

Para la evaluación de la actitud del alumno, será indispensable su asistencia a clase. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

Se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:  
enfermedad común

obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio  
En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura. En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

Existen tres tipos de evaluación: ordinaria, sustitutoria y extraordinaria. La evaluación ordinaria es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Para tener derecho a la evaluación ordinaria será necesario no superar las 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 faltas en total. Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

1. Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
2. Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria. La evaluación extraordinaria es la propia de los alumnos que se encuentran en 3ª y 4ª convocatoria.

### **Sistema de evaluación**

- Evaluación ordinaria: Se fundamenta en dos apartados: la evaluación continua y el examen de final de semestre.

Por un lado, se evaluará la participación en clase, así como su evolución durante el curso. La actitud del alumno en clase es fundamental para la asimilación de los contenidos. Su conducta en clase, así como el interés demostrado hacia la materia de la asignatura, será la base para evaluar su grado de implicación.

Por otro lado, al finalizar el semestre el alumno deberá realizar un examen escrito determinado por el departamento, que reflejará los contenidos incluidos en el proyecto docente.

- **Evaluación Sustitutoria:** El alumno deberá realizar un examen de la materia del semestre y presentará un trabajo adicional de refuerzo que será determinado por el profesor. En tal caso el examen se valorará con un máximo del 75 % de la nota final, siendo la calificación del trabajo adicional el 25 % restante de la nota.
- **Evaluación Extraordinaria:** Los alumnos que se encuentren en 3a o 4a convocatoria deberán afrontar un examen con un tribunal nombrado a tal efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Deberán también aportar en el momento del examen un trabajo similar al demandado en la evaluación sustitutoria. Una semana antes del examen deberán enviar por correo electrónico al presidente del tribunal (quien lo distribuirá al resto de los miembros del mismo). La valoración del examen supondrá un 75 % de la nota final, siendo el trabajo el 25 % restante de dicha nota.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

### **Criterios de evaluación**

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades y tareas organizadas dentro de la asignatura. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Realizar comentarios críticos de texto y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Interpretar dos obras de las distintas épocas y estilos como solista (o en grupo de música de cámara), una en cada uno de los dos conciertos organizados en el centro. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio contemporáneo, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

5. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

6. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

#### **g) Criterios de calificación de la asignatura**

##### **Criterios de calificación**

El conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que el alumnado debe desarrollar ha quedado expuesto en los apartados correspondientes a competencias, contenidos y criterios de evaluación. El nivel mínimo que han de alcanzar en dicho desarrollo para promocionar está implícito en el grado de dificultad de las obras que el profesor propondrá al principio del curso (ver el listado de repertorio orientativo).

Así pues, los alumnos deberán demostrar mediante la interpretación del programa, los siguientes mínimos:

1. Correcta simbiosis técnico-musical en la ejecución.
2. Correcta precisión rítmica
3. Correcta interpretación del carácter y del estilo.
4. Buena calidad de sonido.
5. Aprovechamiento en los hábitos y la capacidad de estudio.
6. Dominio de la situación en una actuación pública o examen.

La calificación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

### Semestre I.

Primera convocatoria en Febrero.

Segunda convocatoria en Junio del mismo curso

Actividad o registro de evaluación	Periodo de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición semestral	Febrero	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

### Semestre II.

Primera convocatoria en Mayo.

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

Actividad o registro de evaluación	Periodo de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición semestral	Mayo	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

### h) Calendario

Al finalizar el semestre (meses de febrero y mayo respectivamente) se realizarán los conciertos de la asignatura que servirán para calificar al alumno en un 50 %.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) **Actividades complementarias**

El departamento podrá organizar diversas actividades complementarias, (clases magistrales, cursos especializados, conciertos de alumnos y/o profesores, en colaboración con diversas entidades o auditorios.

j) **Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.**

No se considera necesario reseñar ningún otro aspecto relacionado con la asignatura.

k) **Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.**

El alumnado no participa en la evaluación de la asignatura, ya que ésta es una competencia exclusiva del profesor.